

AV LOS HALCONES 759
ESCUELA DE LENGUAJE
SAN EXPEDITO DE LAMPA
227284193- +56986899363

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2021-2022



Escuela de Lenguaje

I-INTRODUCCIÓN

El presente proyecto educativo es creado a partir de un proceso de reflexión permanente entre todos los miembros de la comunidad educativa, además de la recopilación de información a través de nuestro consejo escolar para apoyar el proceso reflexivo, con el fin de mejorar los aspectos fundamentales de nuestras bases como institución y potenciar el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación que nuestra escuela brinda a sus estudiantes y familias.

Agradecemos a todos los estamentos de la unidad educativa (profesoras especialistas, fonoaudióloga, padres, apoderados, asistentes, personal administrativo y equipo de gestión) que participaron en forma comprometida en los análisis, elaboración, reflexión y mejoramiento de este material que será de gran valor para nuestra escuela por su función organizativa y que mejora la planificación de estrategias e intervención en aquellos aspectos que reportan fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para la institución.

No está de más enfatizar que este material de trabajo, será revisado de forma sistemática y reflexiva, teniendo en consideración a todos los estamentos de la comunidad educativa, con la finalidad de mejorar modificaciones y flexibilizaciones según los requerimientos sociales y culturales emanados de los lineamientos nacionales en posibles modificaciones y adecuaciones normadas por el ministerio de educación de Chile. (Última actualización Julio 2021)

II-PRESENTACION DEL ESTABLECIMIENTO

- IDENTIFICACION:

NOMBRE: ENTIDAD INDIVIDUAL EDUCACIONAL "ESCUELA DE LENGUAJE SAN EXPEDITO DE LAMPA"

RBD: 26408-3

RUT: 65.151.469-K

DIRECCIÓN: AV. LOS HALCONES 759, LARAPINTA

REGIÓN: METROPOLITANA

EMAIL: LENGUAJESANEXPEDITO@HOTMAIL.COM

TELÉFONO: 22-7284193 +56986899363

DIRECTOR: MARIO ZÚÑIGA JARA

MATRÍCULA GENERAL: 60 ALUMNOS

REPRESENTANTE LEGAL: MARIO ZÚÑIGA JARA

DEPENDENCIA: PARTICULAR SUBVENCIONADO

MODALIDAD DE ENSEÑANZA: EDUCACIÓN ESPECIAL DE TRASTORNOS DEL LENGUAJE

NIVELES ATENDIDOS: MEDIO MAYOR, PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN Y SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN.

DOTACIÓN DOCENTES: 4

PERSONAL PARADOCENTE: 7

PRIMER TRIMESTRE: MARZO (ORGANIZACIÓN), ABRIL, MAYO

SEGUNDO TRIMESTRE: JUNIO. JULIO, AGOSTO.

TERCERO TRIMESTRE: SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DIC.

CAPACIDAD DE PÁRVULOS: 30 PÁRVULOS POR JORNADA

PERIODO DE FUNCIONAMIENTO: TODO EL AÑO

HORARIOS DE ATENCIÓN:

JORNADA MAÑANA 8:30 – 12:15 HRS.

JORNADA TARDE 14:00- 17:30 HRS.

III- FUNCIONAMIENTO:

Nuestra escuela dará atención a niños y niñas de 3 años a 5 años 11 meses, basando nuestro trabajo en los planes y programas de estudio que determina el Ministerio de Educación. Nos organizamos considerando: un plan general y un plan específico; para el plan general nos orientamos de acuerdo a las Bases Curriculares y planes y programas de la Educación Parvularia, recibiendo los niños y niñas la misma atención que se imparte en cualquier jardín o establecimiento pre-escolar. Para el plan específico nos orientamos por los planes y programa de estudio para alumnos con trastornos Específicos del Lenguaje, Decreto exento 170. Las Bases Curriculares, los planes y programas de la Educación Parvularia, plantea tres Ámbitos de Aprendizaje: desarrollo personal y social, Comunicación integral e interacción y comprensión del entorno, a su vez cada ámbito de aprendizaje contempla ocho núcleos de aprendizaje y cada núcleo considera objetivos Esperados, especificando lo que se espera de los niños y niñas, organizados de acuerdo a tres niveles o tramos curriculares (sala cuna, medio y transiciones). Decreto exento 170, determina el trabajo con niños y niñas con trastorno específico del Lenguaje. Los niños ingresan y egresan por la evaluación fonoaudiológica, aplicando pruebas estandarizadas para medir comprensión del lenguaje y para medir expresión del lenguaje otra prueba si se amerita, de manera de complementar el diagnóstico. Los Trastornos específicos se clasifican en TEL Expresivo y TEL Mixto. Para el ingreso los niños y niñas deben asistir con sus padres, se toman datos que se requieren, como ficha de Anamnesis, autorización para que sea evaluado, además debe traer un certificado de salud emitido por un pediatra, neurólogo o médico familiar registrado, donde se manifieste que el menor presenta trastorno de lenguaje por lo que es derivado a tratamiento fonoaudiológico o escuela de lenguaje, luego es evaluado por la Fonoaudióloga, si lo requiere completa la ficha de ingreso y se le solicita el certificado de nacimiento.

Los niños y niñas se evaluarán en forma mensual, y se realizarán evaluaciones pedagógicas y fonoaudiológicas en forma trimestral, considerando una reunión de entrega de los informes. Habrá reuniones mensuales que se avisarán en forma escrita a los apoderados.

La evaluación final del año, realizadas por la Educadora y la Fonoaudióloga determinará si el menor está dado de Alta (desarrollo del Lenguaje acorde a su edad cronológica) o si debe continuar en la escuela. Las Educadoras son especialistas en Lenguaje, para el trabajo se contemplan 22 horas Pedagógicas divididas en 18 horas para plan general y 4 horas para plan específico. En el segundo nivel de transición (kinder) varía con 16 horas de plan general y 6 de plan específico. Se realiza un trabajo en conjunto entre la Educadora y la Fonoaudióloga, sobre todo en relación con el plan Específico, considerando las características individuales, historias, contexto y cultura de cada niño y niña como del grupo, potenciando fortalezas y superando dificultades.

IV- ANTECEDENTES HISTORICO CULTURALES

Teniendo presente que los últimos años la comuna de Lampa ha experimentado un significativo crecimiento demográfico, este no se ha reflejado en aumento de nuevos centros educativos. Nuestro entorno inmediato está compuesto por un sector residencial con acceso directo por la avenida principal, donde transita la locomoción particular y colectiva, esto es Av. Los Halcones.

Atendemos a estudiantes de localidades como: Sol de Septiembre, Lipangue, Noviciado, Larapinta, centro de Lampa y sus alrededores. Nos podemos definir como una localidad con dinámicas económicas limitadas, así como también muy poca actividad cultural y social. Las familias se dedican en parte a la actividad agrícola y otros deben salir de la comuna para realizar trabajos dependientes, lo que hace que nuestros alumnos pasen sus tiempos de mayor calidad en la escuela.

Nuestra escuela se encuentra cerca de un establecimiento educacional que imparte educación pre-básica, básica y enseñanza media. También se encuentran otros centros educativos, principalmente de atención a la primera infancia, tales como jardines infantiles, guarderías y salas cunas. En las cercanías tenemos cuarteles de bomberos y PDI, plazas con juegos infantiles, diversas áreas verdes de esparcimiento y el centro de salud más cercano es el consultorio José Bauzá Frau y un SAPU.

V- Sello Educativo

-CONCIENCIA MEDIO-AMBIENTAL

Atravesamos tiempos tan difíciles como sociedad respecto al cambio climático, que como comunidad educativa queremos aportar nuestro granito de arena creando hábitos y conductas de conciencia medio ambiental ,no sólo para nuestros alumnos, sino que para todo el entorno que rodea nuestra comunidad educativa.

-VIDA SANA Y ACTIVA

Los índices de obesidad y sedentarismo a nivel nacional no son los más auspiciosos para nuestro país, es por este motivo la elección de nuestro sello educativo, en el cual queremos incentivar la práctica sistemática de actividad física por medio de docentes de la actividad física especialistas y actividades deportivas, potenciándolo con hábitos de alimentación saludable en minutas y actividades pedagógicas orientadas.

-ESPÍRITU DE SERVICIO Y SOLIDARIDAD

Orientar a nuestros alumnos a este perfil está de manera explícita en nuestra visión y misión, ser capaces de ayudar desinteresadamente, estar disponible para colaborar sin conocer o esperar nada a cambio es la base para realizar un cambio en la sociedad, poder tener la posibilidad de ingerir en esta edad tan precoz es clave y muy positivo .

VISIÓN

“Ser una escuela formadora, la cual contribuya a desarrollar niños y niñas integrales con gran desempeño académico, altos estándares valóricos y seres humanos activos, con herramientas e instrumentos para enfrentar los desafíos del mundo”

MISIÓN

Promover en la comunidad educativa valores tales como el respeto, la tolerancia, la empatía, la solidaridad y la honestidad, que sean capaces de resolver pacíficamente los conflictos, fortaleciéndolos a través del trabajo colaborativo y cooperativo. Además iniciar un camino activo y saludable en sus primeros años de escolaridad.

VALORES DE LA ESCUELA

AMOR

El amor es el valor supremo que incluye a todos los demás valores. Representa toda la bondad, compasión y afecto del ser humano. También puede describirse como acciones dirigidas hacia otros o hacia uno mismo. Todos lo necesitamos, todos podemos darlo, sin él nuestra vida pierde sentido.

RESPETO

Es la consideración de que alguien o algo tiene un valor por sí mismo y se establece como reciprocidad: respeto mutuo, reconocimiento mutuo. El respeto comienza en el individuo, en su reconocimiento como persona única, consiste en saber valorar los intereses y necesidades de la otra persona en alguna situación, ideales o actos.

SOLIDARIDAD

Se puede entender como lo que se espera cuando un "otro significativo" requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante. Se define como la colaboración mutua en la personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se viven experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir.

RESPONSABILIDAD

Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos y de sus decisiones. Es asumir el cumplimiento de un compromiso con el otro y con uno mismo.

HONESTIDAD

La honestidad es una forma de actuar y vivir congruente entre lo que se piensa y lo que se hace. Para ser honesto es importante ser sincero con uno mismo, fiel a la promesa hecha con las personas con quienes convivimos o tratamos de manera habitual. Ser honesto es tener un comportamiento adecuado, correcto, justo y desinteresado

CREATIVIDAD

Para nosotros es muy importante fomentar en los menores y sus familias el que sean originales, en sus ideas y producciones, que posean un pensamiento divergente, sean imaginativos y curiosos, tengan la capacidad de concentrarse, sean flexibles y demuestren iniciativa, actitudes que les beneficiarán en su vida y en la forma que establezcan relaciones en sociedad.

TOLERANCIA: Es parte de nuestra misión, queremos seres humanos que respeten las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas aunque no coincidan con las propias. Creemos que es un pilar fundamental en la formación integral de nuestros alumnos.

EMPATÍA: Desarrollar esta capacidad puede marcar diferencias notables en el desarrollo personal, más aun cuando la estimulamos a una edad tan temprana, el tener Participación afectiva de una persona en una realidad ajena a ella, generalmente en los sentimientos de otra persona puede generar un cambio en la sociedad, que es lo que buscamos.

VI- OBJETIVOS DE LA ESCUELA DE LENGUAJE SAN EXPEDITO

Objetivos Generales y Específicos:

Objetivo General

Entregar una educación gratuita y de calidad, desarrollando la personalidad integral del educando con el fin de contribuir a la formación valórica y ética, superando todas las dificultades que pudiesen existir para su incorporación a la sociedad.

Objetivos Específicos

- 1- Propender al desarrollo integral y armónico del educando con Trastorno Específico del Lenguaje, elevando la calidad de su lenguaje y comunicación
- 2- Estimular en los niños y niñas un pensamiento autónomo, crítico, fundamentado, creativo, convergente y divergente a partir del desarrollo de cada una de las potencialidades intelectuales.
- 3- Superar los problemas de lenguaje existente posibilitando atención fonoaudiológica y pedagógica claramente sistemática y planificada.
- 4 - Fomentar hábitos y destrezas de conocimiento y conducta de comportamiento social.
- 5- Capacitar para el trabajo en equipo con una actitud favorable por las ideas divergentes.
- 6 - Desarrollar en los alumnos los valores básicos de la personalidad (veracidad, autenticidad, justicia, lealtad, honestidad, tolerancia, respeto y responsabilidad).
- 7- Desarrollar en el niño y niña el valor de amor familiar con un sentido de identificación y Pertenencia como primera instancia socializadora.
- 8- Estimular y potenciar las habilidades motoras para lograr un desarrollo físico integral
- 9- Desarrollar en el alumno el respeto hacia su persona (autoestima) y sus semejantes.
- 10- Desarrollar el dominio alcanzado sobre lo que aprende en nuevos contextos de experiencias.
- 11 - Desarrollar una adecuada coordinación manual de acuerdo a sus máximas capacidades.

VII- OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO A NIVEL CURRICULAR

OBJETIVOS GENERALES

Liderazgo.

- Conducir y liderar el Proyecto Educativo del establecimiento, mediante un estilo colectivo, Participativo y democrático para la obtención de logros de aprendizaje institucionales y de satisfacción en la comunidad, mediante una planificación que oriente y articule el trabajo a realizar, con participación en las definiciones pedagógicas, administrativas y organizacionales del establecimiento.

Convivencia Escolar.

- Desarrollar en todos los estamentos, los valores y principios institucionales, competencias, habilidades y actitudes que les permitan crecer en su dimensión humana, fortaleciendo así las relaciones interpersonales y de comunicación, que se dan en todos los espacios del Establecimiento.

Gestión Curricular.

- Brindar una educación de calidad y equidad, acorde a las necesidades específicas de los estudiantes, cuyo eje principal será el desarrollo del lenguaje y la comunicación, enfatizando en la necesidad de superación del trastorno que cada uno de ellos presente.

Recursos.

- Gestionar el recurso humano, material, tecnológico y financiero en función de las necesidades de los estudiantes, de sus aprendizajes y de sus necesidades, mediante la implementación de políticas que permitan su sustentabilidad, optimización y buena administración.

Resultados.

- Mejorar de manera cuantitativa y cualitativa el logro de los resultados obtenidos en los Aprendizajes fundamentales, en cada estamento y en la imagen institucional.

VIII- ANÁLISIS F.O.D.A SAN EXPEDITO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Clima organizacional favorecedora de la autogestión. <input type="checkbox"/> Contar con la constitución del Consejo Escolar. <input type="checkbox"/> Participación activa de padres y apoderados para fortalecer el quehacer educativo. <input type="checkbox"/> Pertener a una entidad educativa individual que posee solidez y valores dando así confiabilidad <input type="checkbox"/> Sostenedor comprometido con el mejoramiento de la calidad de la educación. <input type="checkbox"/> Estar insertos en un grupo laboral dinámico, armónico, autocrítico, colaborativo, activo, leal, confiable con un espíritu positivo frente a los cambios y desafíos planteados. <input type="checkbox"/> Contar con profesionales idóneos. <input type="checkbox"/> Contar con material didáctico y específico adecuado, en la cantidad suficiente y calidad apropiada para los menores. <input type="checkbox"/> Contar con recursos tecnológicos. <input type="checkbox"/> Contar con furgón escolar propio para acercamiento de los alumnos que lo necesiten. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distancia de la ciudad para visitas educativas y salidas pedagógicas. • No contar con espacios para poder agregar más niveles educativos. • Escasez en la captación de docentes debido a la ubicación y accesos a la comuna. • Escasa comunicación, orientación y seguimiento por parte del Mineduc.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Disponibilidad de entablar buena comunicación con otras entidades educativas. <input type="checkbox"/> Contar con redes de apoyo en la comunidad (diferentes servicios públicos cercanos al colegio, como: Bomberos, Carabineros, PDI, etc.) <input type="checkbox"/> Buena acogida de la comunidad ante las actividades de la escuela <input type="checkbox"/> Se cuenta con una zona de preservación ecológica cercana para salidas pedagógicas y actividades al aire libre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la delincuencia en el sector • Falta de barandas escolares en la calle. • Baja escolaridad de padres y/o apoderados. • Nula red de apoyo educativa.

IX- EVALUACIÓN P.E.I.

Será evaluado en forma permanente para efectos de readecuación, optimizaciones y Reformulaciones.

Se aplicarán los siguientes criterios:

- Privilegiar la opinión de los docentes y apoderados.
- Las evaluaciones deben centrarse en los aprendizajes significativos de los alumnos.

Aplicación de evaluaciones cuantificables y con instrumentos funcionales tendientes a verificar indicadores y conductas observables, como por ejemplo:

- En términos de cambios curriculares.
- Cambio en las prácticas docentes.
- Resultados esperados en la formación general y aprendizajes de los alumnos.
- Difundir los resultados de las evaluaciones a los estamentos que corresponda.

***Este proyecto educativo está sujeto a revisión constante por parte del equipo directivo y su equipo docente, pudiera sufrir modificaciones en el transcurso del tiempo dependiendo de la dinámica que se manifieste en nuestra unidad educativa o de los cambios que se realicen en materia legal a nivel nacional.**

ANEXOS:

-REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

-PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- PROTOCOLOS:

- I. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA DETECCIÓN DE SITUACIONES DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS
- II. PROTOCOLO FRENTE A MALTRATO INFANTIL, AGRESIONES SEXUALES Y HECHOS DE CONNOTACIÓN SEXUAL
- III. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE MALTRATO ENTRE ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
- IV. PROTOCOLO DE ACCIDENTES ESCOLARES
- V. PROTOCOLO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO DE NIÑOS TRANS

DIRECTOR : MARIO ZÚÑIGA JARA	REPRESENTANTE DOCENTES: CATHERINE AVARIA PESCE
REPRESENTANTE APODERADOS (C.E): CLAUDIA MOARELS VILCHES	REPRESENTANTE ASISTENTES: PAULINA ESPINOZA AGUILERA